

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 12 de julio de 2023, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Personal, Régimen Interior, Seguridad y Relaciones con los ciudadanos y la sociedad, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 10 de abril de 2024, a las 18:30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 12 de marzo de 2024.
2. Cesión del contrato de gestión de servicios públicos, en régimen de concesión, del servicio público de estación de autobuses de Lucena
3. Información sobre actividades de las Delegaciones Municipales de competencia de esta Comisión Informativa
4. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

C525 73FE BCA8 19D5 D9BF



C52573FEBCA819D5D9BF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la comisión AGUILAR GARCIA FRANCISCO JAVIER el 05-04-2024